

Ante la indiferencia del sector

[Adiós al MCyT]



Por Victor Domingo
Asociación de Internautas
www.internautas.org

Desde que el anterior presidente del Gobierno cesó a Anna Birulés, en julio de 2002, para designar como Ministro de Ciencia y Tecnología a Josep Piqué, el Ministerio de Ciencia y Tecnología desapareció.

Anna Birulés comenzó su andadura ministerial, bajo sospecha por su procedencia empresarial, pero creando numerosas expectativas que se materializaron en el Consejo de Ministros de 23 Junio de 2000, con la incorporación en el BOE de las tarifas onduladas, la extensión del horario reducido hasta las 18 horas y la orden de liberalización del bucle local; dos años más tarde culmina la LSSICE, y se acabó.

Con la ausencia de un responsable al frente de la cartera muchos frentes quedan abiertos para el Secretario de Estado que asumirá las tareas del desaparecido Ministerio, y algunos de ellos requieren una intervención decidida e inmediata.

En primer lugar, urge recomponer el diálogo perdido entre los agentes del sector y la Administración, requisito fundamental para establecer las reglas del juego que posibiliten:

1. La creación de una Oficina de Defensa de los derechos de los usuarios de telecomunicaciones.
2. El diseño de un Plan de Prestación de obligaciones para las operadoras.
3. La fijación de objetivos de calidad en los servicios de telecomunicaciones

4. El establecimiento de plazos máximos para el suministro y garantías de continuidad del servicio.

5. La fijación de criterios para la elaboración y actualización de los datos de las guías telefónicas.

6. Condiciones para la oferta suficiente de teléfonos públicos de pago.

7. Mecanismos para garantizar la accesibilidad de los servicios a personas discapacitadas y colectivos con necesidades especiales.

8. Instrumentos para alcanzar la asequibilidad en los precios de los servicios que constituyen el Servicio Universal.

9. La creación, composición y puesta en funcionamiento del Fondo Nacional de Financiación del Servicio Universal.

10. Asegurar que el acceso a Internet sea asequible, universal y de calidad.

11. Asegurar el mantenimiento y desarrollo del Servicio Universal a los ciudadanos. Intervención inmediata a favor del interés general en el proceso de la liberalización del bucle local.

12. La implantación y desarrollo de la normativa para la portabilidad del móvil.

13. El establecimiento de los plazos de implantación de la tecnología UMTS.

14. Cumplimiento en los planes de inversión de las operadoras beneficiarias de licencias A, B1, B1 restringida, B2, C1 y C2.

15. Devolución de competencias a la Comisión del Mercado de la

Telecomunicaciones, en asuntos referidos a los servicios finales al ciudadano.

16. Desarrollo reglamentario de los anexos de la Lssice

17. Revisión y adaptación del Plan Nacional de dominios.es.

18. Creación de un régimen de incompatibilidades para los cargos por designación de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones

19. Trabajar en el impulso de la Sociedad de la Información recuperando el diálogo entre los agentes del sector y la Administración

20. Plan de formación de formadores para las enseñanzas secundarias.

21. Reorientación de los planes de difusión, implantación y extensión de las Nuevas Tecnologías en amplios sectores socio-profesionales.

Desde la creación de la Asociación de Internautas en octubre de 1998 este es el cuarto Ministro que nos toca, como en ocasiones anteriores saludamos su entrada y deseamos sinceramente el mayor de los aciertos en la gestión de su cometido, además le ofrecemos nuestra colaboración desde la perspectiva de usuarios de la red y en aras al beneficio del interés general. Pero como lo cortés no quita lo valiente, hacemos esta oferta con la lista de los deberes pendientes de hacer por delante. 

